

Medellín, 02, febrero, 2022

Señores

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación, **CRAI-USTA**

Universidad Santo Tomás

Medellín

Estimados Señores:

Yo, CARLOS MARIO VÉLEZ ORTEGA, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1037591996 de Envigado, autor del trabajo de grado titulado:

PARQUE INTERSTICIAL OBRERO

presentado y aprobado en el año 2021 como requisito para optar al título de:

ARQUITECTO, autorizo al Centro de Recursos para el

Aprendizaje y la Investigación, CRAI-USTA de la Universidad Santo Tomás, para que con fines

Académicos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad representado en este

trabajo de grado, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera: • Los usuarios

pueden consultar el contenido de este trabajo de grado a través del Catálogo en línea de la

Biblioteca y el Repositorio Institucional en la página Web de la Biblioteca, así como de las redes de

información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad Santo Tomás. • Se

permite la consulta, reproducción parcial, total o cambio de formato con fines de conservación, a

los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad

académica, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al

trabajo de grado y a su autor. De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de

1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “Los derechos morales sobre el trabajo son

propiedad de los autores”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e

inalienables.

Cordialmente,



CARLOS MARIO VELEZ ORTEGA

C.C. No. 1037591996 de Envigado

Correo Electrónico: Carlos.velez@ustamed.edu.co